

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Acta de Sesión N°02/2023

FECHA 18 de julio de 2023.

LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 Valparaíso, Piso 20

1. INICIO

La sesión inició a las 09:30 horas, con la participación presencial de los integrantes del comité, con la excepción de Jorge Nimptsch y Susana Giglio que participaron mediante plataforma TEAMS.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Marín
Presidente Subrogante : Felipe Tucca
Secretario : Gabriela Romero (S)

La citación a la presente sesión del CCTA Ambiental se realizó mediante Carta (D. Ac.) N°56 de fecha 28 de junio de 2023.

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Marín Arribas
- Jorge Toro Yagui
- Pablo Gallardo Ojeda
- Felipe Tucca Díaz
- Jorge Nimptsch Mass

Miembros Institucionales:

- Gabriela Romero (SUBPESCA)
- Gastón Vidal Santana (IFOP)
- Heraldo Contreras Cifuentes (IFOP)

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Invitados:

- María Belén Ibáñez Palma (SUBPESCA)
- Susana Giglio (SUBPESCA)

2.2. RETIRO DE PARTICIPANTES

Durante la sesión no hubo retiro de participantes.

3. AGENDA DE TRABAJO

La agenda de trabajo:

- Presentación de carpeta "CCTA-Ambiental" de Sharepoint compartida con todos los integrantes del Comité.
- Desarrollo de un plan de trabajo, para avanzar en la elaboración de una propuesta para la Ley de Acuicultura.
- Temas administrativos del CCTA-Ambiental

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Temas administrativos:

- Se acuerda que las próximas sesiones del CCTA-Ambiental durarán hasta las 15:00 horas. En el caso de que se coordine una sesión de trabajo que termine más tarde, esta será previamente discutida entre los integrantes. Lo anterior, para poder gestionar mejor la compra de los pasajes de vuelta.
- Se define que la 3º sesión del CCTA-Ambiental, agendada para el miércoles 9 de agosto, sea presencial en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso. Se discute la posibilidad de realizar la 4º sesión de forma presencial en Puerto Montt y para ello, se deberá evaluar la posibilidad de participación de los profesionales de Subpesca. Cabe señalar que, en caso de realizarse las sesiones de

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

CCTA en regiones, éstas serán realizadas en dependencias de las Direcciones Zonales, previa coordinación de Gabriela Romero.

- Los integrantes del Comité consultan sobre el número de días necesarios para realizar la solicitud de compra de pasajes para su participación presencial CCTA-Ambiental. Al respecto, se averiguó lo siguiente:
 - Existe un monto máximo para los pasajes, por lo que se solicita que los requerimientos de pasajes se realicen con una antelación superior a 7 días, ojalá 21 días antes de la fecha de la sesión del Comité.
 - La necesidad que las fechas de los pasajes deben estar referidas a la fecha de la reunión, dependiendo de la lejanía de viaje y disponibilidad de pasaje (tolerancia día anterior, día posterior a la reunión).
 - La gestión para la adquisición de los pasajes debe ser realizada directamente por cada miembro, con Helga Cisternas al correo hcl@subpesca.cl.
 - Cualquier cambio a los pasajes debe ser realizado directamente por el interesado con la agencia de viajes.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Se define plan de trabajo para avanzar en la elaboración de una propuesta para la Ley de Acuicultura:
 - Identificación de temáticas de la actividad acuícola relacionada con el ámbito ambiental.
 - División de tópicos a evaluar para la Ley de Acuicultura (Ej: gobernanza, vigilancia, regulatorio, ordenamiento territorial).
 - Revisión y evaluación de los Artículos de la Ley General de Pesca y Acuicultura relacionados con las distintas temáticas ambientales identificadas. Lo anterior, con la finalidad de utilizarla como guía para avanzar y elaborar una propuesta a ser presentada para la nueva Ley de Acuicultura.

- Se coordina la realización de 3 presentaciones para la 3º Sesión del Comité para tratar los siguientes temas:
 - Gobernanza
 - Recuperación de fondos
 - La acuicultura multitrófica integrada (IMTA)

- Se acuerda que los integrantes del comité realizarán una breve presentación de los temas trabajados durante la próxima sesión, con la finalidad de socializar el trabajo realizado a la fecha e integrar los aportes a realizar por el comité en los temas desarrollados

- Para la próxima sesión se fijará la localización de la 3º sesión del CCTA-Ambiental. Se señala la necesidad de realizar una reunión en conjunto con los otros CCTA, para compartir los avances y dudas sobre la propuesta de la nueva Ley de Acuicultura. Para ello se propone que se realice en octubre, por tanto, los presidentes del CCTA y secretarios deberán coordinarse, para proponer y fijar una fecha definitiva de reunión y temáticas a discutir.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2023

Elaboración de propuestas para la nueva Ley de Acuicultura

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No aplica la realización de correcciones al acta anterior.

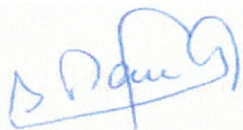
7. CIERRE

La sesión finalizó a las 13:00 horas.

8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 27 de julio de 2023



Sandra Marín Arribas
Presidente CCTA Ambiental



Gabriela Romero
Secretario CCTA Ambiental (S)